

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	IGSCK
SERIE	11-2
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/04/2021
HORA	10:30
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma no. 600 PB 31-D, Colonia Santa Fe de Peña Blanca, C.P. 01210, en la Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

Fe de erratas de la convocatoria publicada el día 8 de abril de 2021 por CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra IGSCK 11-2, hace del conocimiento del público inversionista que el pasado 8 de abril de 2021 se publicó la Convocatoria para la Asamblea General de Tenedores a celebrarse el día 20 de abril de 2021 con el siguiente orden del día:

- I. Aprobación para celebrar las dos Asambleas de los Fideicomisos número F/303828 y F/304441 en conjunto.
- II. Aprobación de la desinversión de naves del Portafolio Birdie con base en la Cláusula 11.5 del contrato de Fideicomiso "Desinversión" y la Cláusula 11.2 "Niveles de Autorización" debido a que su valor es superior al 20% del Patrimonio del Fideicomiso.
- III. Aprobación como asunto reservado la desinversión de naves del Portafolio Mexicali con base en la Cláusula 11.5 del contrato de Fideicomiso "Desinversión" y la Cláusula 11.2 "Niveles de Autorización" debido a que su valor es superior al 20% del Patrimonio del Fideicomiso.
- IV. Asuntos Generales.

Debiendo decir:

- I. Aprobación para celebrar las dos Asambleas de los Fideicomisos número F/303828 y F/304441 en conjunto.
- II. Ratificación, remoción y/o designación, de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, calificación de la independencia de aquellos miembros designados con el carácter de Miembros Independientes.
- III. Aprobación de la desinversión de naves del Portafolio Birdie con base en la Cláusula 11.5 del contrato de Fideicomiso "Desinversión" y la Cláusula 11.2 "Niveles de Autorización" debido a que su valor es superior al 20% del Patrimonio del Fideicomiso.
- IV. Asuntos Generales.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

De conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores deberán exhibir las constancias de depósito de los certificados bursátiles que expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en las oficinas del Representante Común, (CIBANCO, S.A. Institución de Banca Múltiple antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en Cordillera de los Andes 265 Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México; junto con el listado que al efecto expida la casa de bolsa

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/04/2021

correspondiente, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes, sin los cuales no podrán participar en la Asamblea. El horario para exhibir las constancias mencionadas en el párrafo anterior será de las 9:00 a las 18:00 horas en el domicilio del Representante Común, las cuales deberán ser dirigidas a Mónica Jiménez Labora Sarabia, Delegada Fiduciaria de dicha institución y/o José Pablo Agis Reyes (mjimenezlabora@cibanco.com y/o jagis@cibanco.com) tel. 55 50 63 39 78 y/o 55 50 63 39 59. De acuerdo a los términos de la Emisión, los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado, acreditado con carta poder.